

Guía docente

Año académico 2019-20

Asignatura 29058 - Derecho Internacional del

Turismo

Grupo Grupo 1

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo 29058 - Derecho Internacional del Turismo / 1

Titulación Grado en Turismo (Centro adscrito del Consell Insular d'Eivissa) - Cuarto curso

Créditos

Período de impartición Primer semestre **Idioma de impartición** Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
María José Amengual Serra mariajose.amengual@uib.es	17:00	19:00	Lunes	09/09/2019	20/12/2019	Eivissa Seu UIB

Contextualización

El objetivo de esta asignatura es dar a conocer a los alumnos las nociones básicas del sistema jurídico turístico internacional. Este conocimiento es imprescindible dentro de los conocimientos que se pretenden alcanzar en estos estudios, puesto que desde un punto turístico la actual configuració mundial se encuentra totalmente globalizada, y la políticas y legislaciones estatales están en gran parte condicionadas por normas y obligaciones internacionales.

Requisitos

Conocimiento de la lengua escrita y hablada. Realización de trabajos y participación activa en la resolución de los mismos así como en las pruebas orales, si fueren oportunas.

Esenciales

Es muy importante la participación en clase, el estudio continuado y el esfuerzo por aprender el lenguaje jurídico

Recomendables

Asistencia a clase

Competencias

1/4





Año académico 2019-20

Asignatura 29058 - Derecho Internacional del

Turismo

Grupo Grupo 1

Guía docente

Específicas

* [2] Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos. [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura el estudiante conocerá las bases documentales existentes en las web de las Naciones Unidas y otras, y aprenderá a manejarlas. [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñará al estudiante a reconocer las diferentes fuentes de normas y obligaciones internacionales y relacionarlas con el Derecho interno. [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos; en esta asignatura, análisis y interpretación de textos legales y jurisprudenciales internacionales. [8] Comunicación.

Genéricas

* 1. Adquirir un conocimiento básico del lenguaje jurídico y comprensión a nivel básico de textos jurídicos

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Temario.. Derecho Internacional del Turismo

TEMA 1.- CONSIDERACIONES GENERALES.-

- 1.- Fuentes del Derecho Internacional.
- 2.- Derecho de extranjería.
- 3.- La competencia judicial internacional de los tribunales españoles.
- 4.- Reconocimiento y ejecución en España de las resoluciones judiciales dictadas por tribunales extranjeros.
- 5.- El fenómeno turístico y su ordenación a nivel internacional: la OMT
- 6.- La regulación de la contratación turística transfronteriza: la lex mercatoria.

TEMA 2.- EL EMPRESARIO TURISTICO

TEMA 3.- EL TURISTA.

TEMA 4.- CONTRATOS TURISTICOS INTERNACIONALES

TEMA 5.- LOS MOVIMIENTOS DE CAPITALES

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán por la profesora de forma magistral los principales contenidos de la asignatura;	30
				2/4

21

Fecha de publicación: 26/07/2019





Año académico 2019-20

Asignatura 29058 - Derecho Internacional del

Turismo

Grupo Grupo 1

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico- prácticas. Es importante una actitud participativa y positiva en clase por parte del alumno.	
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (N	M)En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las prácticas podrán incluir actividades escritas y orales.	30

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio, lectura y preparación de las prácticas para discutir en las clases.	90

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo a la profesora, lo más pronto que sea posible, para que esta valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").



Año académico 2019-20

Asignatura 29058 - Derecho Internacional del

Turismo

Grupo Grupo 1

Guía docente

La profesora se reserva la facultad de condicionar la calificación de un ejercicio a la realización de una entrevista con el estudiante destinada a comprobar la autoría efectiva del ejercicio.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspenso 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clases teóricas

Modalidad Clases teóricas

Técnica Trabajos y proyectos (recuperable)

Descripción En estas clases se presentarán y explicarán por la profesora de forma magistral los principales contenidos de

la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas. Es importante una actitud

participativa y positiva en clase por parte del alumno.

Criterios de evaluación Los expuestos Porcentaje de la calificación final: 20%

Clases prácticas

Modalidad Clases prácticas

Técnica Trabajos y proyectos (recuperable)

Descripción En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la

asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las prácticas podrán incluir actividades

escritas y orales.

Criterios de evaluación Los expuestos

Porcentaje de la calificación final: 20%

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual Técnica Trabajos y proyectos (no recuperable)

Descripción Estudio, lectura y preparación de las prácticas para discutir en las clases.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 60%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria